

ticamente la interjección no tiene valor alguno. La luz verde de un semáforo equivale *semánticamente* a la oración completa "puede usted continuar su camino", pero nadie se atrevería a afirmar que esa luz verde es una oración gramatical. Llegamos, pues, a la conclusión de que las interjecciones no son ni partes ni equivalentes de la oración, y de que, por lo tanto, no tienen relación alguna con la Gramática, por más que en nuestros textos gramaticales se sigan estudiando esta clase de pseudo-palabras.

6

Pero negar a las interjecciones valor gramatical no significa, de ningún modo, negarles valor lingüístico. La interjección nos sirve como vehículo expresivo, luego su estudio corresponde —si no a la Gramática— sí a la Lingüística, ciencia de todos los medios expresivos humanos. ¿Cuál puede ser, entonces, su valor lingüístico?

Ante todo, creo necesario refutar la creencia de que las interjecciones sean restos del primitivo lenguaje humano. Hay quienes opinan que el hombre prehistórico hablaba por medio de interjecciones o vocablos parecidos. Los defensores de esta teoría se basan en la forma monoremativa o exclamativa propia del lenguaje infantil. Tal es el punto de partida de A. Sechehaye (*Essai sur la structure logique de la phrase*, París, 1926). Pero, como bien señala Sapir, "no existe una prueba tangible, ni histórica ni de ninguna otra especie, que demuestre que el conjunto de los elementos del habla y de los procedimientos lingüísticos ha surgido de las interjecciones" (*Lenguaje*, p. 13), por lo cual es completamente gratuito el afán de convertir a las interjecciones en urdimbre inicial del lenguaje.

Puesto que la interjección carece de valor gramatical, su estudio deberá hacerse teniendo en cuenta su contenido semántico, su significado. Las interjecciones indudablemente expresan sentimientos, pero ¿cómo significan las interjecciones? No cabe duda de que su significado es esencialmente *ocasional*, de acuerdo con el claro criterio de Husserl.⁸ En efecto, una interjección como *¡oh!*, *¡ay!* puede expresar, según las circunstancias, dolor, sorpresa, disgusto, terror, etc.

7

Llega el momento de caracterizar a las interjecciones. Me atrevo a insinuar el íntimo parentesco que estos vocablos guardan con el gesto. Quizá se pudiera afirmar que la interjección es la forma gesticular por excelencia del lenguaje hablado. En una frase exclamativa del tipo "¡Ay! ¡Qué susto me has dado!", la interjección inicial no es más que un refuerzo afectivo, carente de valor gramatical, de la peculiar entonación del grupo fónico exclamativo. Una interjección de las que se usan para expresar indiferencia, como *¡pch!*, tiene exactamente el mismo valor lingüístico que el gesto físico con que también se puede significar dicho sentimiento (encogimiento de hombros acompañado de un leve arqueamiento de las cejas y de un lento parpadeo). Teniendo esto presente resulta fácil admitir la interpretación "emotiva" que de

las interjecciones ofrece Sapir: "El sonido emitido al sentir dolor o alegría no indica, en cuanto tal sonido, la emoción; no se pone a cierta distancia —digámoslo así— para enunciar que estamos sintiendo tal o cual emoción. Lo que hace es servir de expansión más o menos automática de la energía emocional."

Esta función de escape de energía física acumulada emocionalmente por causas diversas, que para la interjección señala Sapir, es precisamente la misma que para el gesto indican W. Wundt y G. Maraño. De igual forma que con un gesto de contrariedad "calmamos nuestros nervios", con una exclamación más o menos rotunda desahogamos nuestra ira. Así como un *¡pts!* llamamos la atención de alguien, lo mismo podemos hacer con un gesto de la mano o de los ojos.

En conclusión, creo que las interjecciones, ni como partes ni como equivalentes de la oración, tienen valor gramatical. Su estudio corresponde a la Lingüística general, pero no a la Gramática, ya que esta última no puede extenderse hasta abarcar todos los procedimientos humanos de expresión, sino que sólo debe ocuparse del aspecto *formal* del lenguaje, de acuerdo con el moderno y científico concepto de Hjelmslev. El estudio de las interjecciones debe hacerse, por tanto, siguiendo métodos semánticos y psicológicos, pero nunca gramaticales.¹⁰

NOTAS

1 Como categoría independiente consideraron a la interjección Francisco Sánchez de las Brozas y Gonzalo Correas, entre otros muchos. Sólo Nebrija se atrevió a rechazar esta supuesta categoría de los gramáticos latinos (cfr. su *Gramática castellana*, ed. de P. Galindo y L. Ortiz Muñoz, Madrid, 1946; vol. I, p. 58), anticipándose así a lingüistas contemporáneos, como el danés L. Hjelmslev.

2 Partes de la oración o categorías *funcionales* por cuanto sólo pueden ser determinadas científicamente si se tiene en cuenta su función oracional o sintáctica. Otros lingüistas prefieren denominarlas *especies gramaticales* (cfr. G. Galichet, *Essai de grammaire psychologique*, 2ª ed., París, 1950). Para el concepto, todavía no bien delimitado, de categoría *semántica*, cfr. L. Hjelmslev, *Principes de grammaire générale*, Copenhague, 1928; pp. 170 y ss. Consúltese además Jespersen, *Philosophy of Grammar*, London, 1924; pp. 55 y 237).

3 A. Meillet, *Linguistique historique et linguistique générale*. Société de Linguistique de Paris, 1948, p. 30.

4 Charles Bally, *Linguistique générale et linguistique française*. 3ª ed., Berne, 1950; §§ 175 y 177.

5 Cfr. A. Bello, *Gramát. castell.*, § 78 Acad., *Gramát.* § 175 a y b.

6 Bühler, *Teoría del lenguaje*. Trad. española de J. Marías, Madrid, 1950; § 193. Cfr. también Lázaro Carreter, *Dicc. de términos filológicos*, Madrid, 1953; p. 197. J. Vendryes, *Le langage*, París, 1950; p. 136.

7 E. Sapir, *El lenguaje*. Trad. esp. de M. y A. Alatorre, México, 1954; p. 11.

8 Husserl, *Investigaciones lógicas*. Trad. esp., Madrid, 1929. Distingue entre expresiones objetivas o *necesarias* (las comprendidas sin necesidad de tener en cuenta la persona que se manifiesta) y expresiones subjetivas u *ocasionales* (a las cuales les es esencial orientar su significación actual en cada caso por la ocasión y por la persona que habla y la situación de ésta).

9 W. Wundt, *Elementos de psicología de los pueblos*. Trad. esp. de S. Rubiano, Madrid, 1926; pp. 50 y ss. G. Maraño. *Ensayos liberales. Psicología del gesto*. Col. Austral, pp. 40 y ss.

10 Este breve artículo es un simple adelanto de un ensayo de mayor alcance que, sobre el mismo tema, tengo en preparación.

LIBROS

FRANCIS T. ALLEN, *Principios Generales de Seguros*. Fondo de Cultura Económica, segunda edición, México, 1955. 325 pp.

La falta de seguridad en la vida social y económica que siempre ha sido una de las preocupaciones fundamentales del hombre, se presenta en nuestro tiempo con caracteres cada vez más agudos. De aquí los esfuerzos crecientes por crear organismos, llámense sociedades mutualistas, compañías de seguros o seguros sociales, que tratan de dar una solución, cuando menos parcial, al problema de atender a necesidades o cubrir riesgos que, de otra manera, representarían pérdidas o gastos para los que nadie está normalmente preparado.

En este libro, Francis T. Allen se preocupa por presentar, en forma sencilla y accesible, los principios técnicos que norman el funcionamiento del seguro, principalmente del seguro comercial. Para ello, divide su estudio en veinte apretados capítulos, que nosotros agrupamos en tres secciones para su comentario.

En la primera, a manera de introducción, se empieza a despertar el interés del lector destacando no sólo la importancia, sino también la necesidad del se-

guro basado en la distribución de su propio costo entre todas las personas sujetas a un riesgo, ante las desventajas de cualquier sistema sustentado en la protección del riesgo por cuenta propia. En el capítulo II, se estudia brevemente lo que Allen llama "principios esenciales de los seguros". Aquí se precisan entre otros, los conceptos de "interés asegurable", esto es, la materia objeto del seguro y la aplicación de la ley de los grandes números, o tendencia de un gran número de datos a ajustarse a los resultados previstos por el cálculo de probabilidades, base sobre la que gira toda la estructura teórica del seguro. La aplicación de esta ley ha permitido formular las tablas de riesgos que cubren, dentro de los límites de exactitud del cálculo de probabilidades, el importe de cualquier indemnización que se hubiera de cubrir, y "asegurar", por otra parte, a las empresas comerciales, su prosperidad económica.

Para finalizar lo que hemos llamado primera parte, F. T. Allen, clasifica y define los distintos tipos de seguros y hace una enumeración de las diversas formas que puede revestir una empresa de seguros, destacando la importancia de

los reaseguros, o sean los seguros que toman los aseguradores directos para distribuir ampliamente los riesgos contratados.

La segunda parte del libro se dedica a estudiar el seguro de vida. Entre otras cosas, se refiere a los diferentes tipos de pólizas —temporal, de vida entera, dotal, colectiva, etc.; al cálculo de primas, en donde se considera, con base en tablas de probabilidades de vida, la cantidad periódica necesaria que, impuesta a interés compuesto y adicionada del "recargo" que comprende gastos administrativos y ganancias, sea suficiente para cubrir íntegramente los riesgos realizados; a la forma de constituir las reservas técnicas que han de servir de garantía y fondo a las operaciones de las empresas de seguros, y cuya cuantía ha hecho de estas empresas uno de los más importantes centros financieros dentro de nuestra organización económica.

Terminado el estudio del seguro de vida, en la tercera parte del libro se hace una breve revisión de los principales conceptos que informan lo que genéricamente se conoce como seguro de daños: seguro de incendio, seguro contra el robo, seguro de automóviles, seguro de accidentes y enfermedades, seguro de lunas, etc.

En resumen, los Principios Generales de Seguros de F. T. Allen, que editó por primera vez el Fondo de Cultura Económica en 1949 y que ahora se reedita, es un libro que indudablemente facilitará el aprendizaje y comprensión de los principios que norman la organización de las empresas de seguros, que son, por otra parte, instituciones que realizan funciones financieras y sociales de primera importancia en nuestra actual estructura económica.

D. I.

J. A. HAYWARD, *Historia de la Medicina*. (Breviario). Fondo de Cultura Económica. 1956. 321 pp.

Los principios de la medicina se basan en la razón. Todas las personas, sin embargo, se interesan en los temas de la medicina, con sólo que pongan en juego su imaginación. Esto lo comprobó el doctor J. A. Hayward en el éxito que alcanzaron las conferencias que ocasionalmente dio a beneficio del fondo londinense del hospital King Edward VII. Observó que el interés de sus oyentes crecía cuando la conferencia se desarrollaba siguiendo el estilo de un relato. Vió, en fin, que tanto viejos como jóvenes, se entusiasman oyendo contar en forma amena lo que él llama "la novela de la medicina".

Esas mismas conferencias, ampliadas por su autor, forman el presente libro. Dividido en dos partes, la primera trata del período precientífico de la medicina; la segunda, que es, con mucho, la más importante, trata del período científico. En él se narra la manera en que la medicina ha hecho adelantos equiparables con los de las otras ciencias en los siglos XIX y XX, y cómo ha utilizado los servicios de otras ciencias tales como la física, la química y la biología.

Aunque en términos estrictos sea difícil dilucidar los límites del período precientífico, al autor le basta situarse a principios del siglo XIX para dar una idea cabal de lo que era la medicina precientífica. En ese tiempo el médico no contaba todavía con medios para diagnosticar ni

para tratar las enfermedades. La cirugía se empleaba casi exclusivamente para amputar miembros. Los hospitales eran círculos del infierno.

Sin embargo, fué a principios del mismo siglo cuando la medicina entró francamente en el período científico. Este cambio se debió a las investigaciones y descubrimientos realizados por una serie de hombres entre los que descuellan Jenner, James Simpson, Pasteur, Lister, Manson, Ross.

En nuestros tiempos la medicina, mediante importantes adaptaciones de las ciencias exactas a sus fines particulares, dispone de recursos maravillosos tales como los rayos X, el radio, las vitaminas, la trasplatación de tejidos, las sulfamidas y la penicilina.

El libro termina con un cuadro casi fantástico donde se esboza lo que en lo porvenir realizará la medicina para bien del género humano.

A. B. N.

ALFONSO MÉNDEZ PLANCARTE, *Cuestiunculas gongorinas*. Colección Studium, 8. Ediciones de Andrea. México, 1955. 98 pp.

Se trata de una recopilación de artículos periodísticos que se publican en forma de libro, como homenaje en memoria del autor. No es esta una obra capital; pero aun en estas páginas en que Méndez Plancarte sólo intenta hacer luz sobre algunos aspectos secundarios de la obra poética de Góngora demuestra su calidad de humanista, aspectos en los que difiere o que ignoraron los grandes estudiosos del poeta de *Soledades*. El prólogo de Alfonso Junco fue realizado con la simpatía que dicta la amistad.

C. V.

JOSÉ LÓPEZ PORTILLO Y WEBER, *Cristóbal de Oñate*. (*Historia novelada*). Ediciones del Banco Industrial de Jalisco. Guadalajara, 1955. 228 pp.

La novela histórica goza de poco favor en nuestros días, en los que el lirismo narrativo predomina; sin embargo esta novela obtuvo el premio "Jalisco", seguramente por sus méritos descriptivos que la hermanan con la tendencia colonialista, ya que no sobresale por sus cualidades literarias. Personajes, trama y demás ingredientes no alcanzan relieve.

C. V.

HORTENSE POWDERMAKER, *Hollywood. El mundo del cine visto por una antropóloga*. Fondo de Cultura Económica. México, 1955. 356 pp.

Estudia la producción cinematográfica con los mismos métodos científicos que el antropólogo usa para sus investigaciones en las tribus primitivas. El resultado es una extraña analogía que se establece entre civilizados y bárbaros, y que deja mal parado al monopolio que rige al cine norteamericano. Si bien en este texto encontramos verdades conocidas por todos, sus estadísticas vienen a confirmar las ideas vagas que nos formamos desde lejos sobre la estructura y los hábitos de Hollywood. El libro finca una relación de los mitos que elabora el cine y los compara con la realidad social, se aplican con tino los datos de la ciencia al hombre. La parte más interesante es la que se refiere a los tabúes y a los mitos: la superstición, la intransigencia y el puri-

tanismo de Hollywood están al nivel de los sentimientos de los grupos culturales más primitivos.

C. V.

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, *La expresión nacional. Letras mexicanas del siglo XIX*. Imprenta Universitaria. México, 1955. 312 pp.

Ofrece una visión de lo que ya se ha estudiado y de lo que aún resta por investigar en este período. El libro consta de una serie de tratados y monografías breves fechadas en distintas épocas, sin que por esto pierda armonía el conjunto. El autor presenta sintéticamente los resultados de sus trabajos, y pasa por alto la mayor parte de los instrumentos eruditos que le auxiliaron en su investigación, el carácter valorativo de su obra así lo requería. Este libro se puede dividir en tres partes: literatos, en su mayoría prosadores; revistas literarias románticas, *El Renacimiento* y otras; las ideas estéticas, con un acento sobre las tareas que aún quedan por realizar en la historia literaria de México. José Luis Martínez destaca las figuras de los escritores más conspicuos del XIX, y no pocas veces abre una perspectiva desconocida de un autor que la historia había pasado por alto; en general tiende a poner en su justo sitio a cada uno de ellos.

C. V.

OSWALDO GONÇALVES DE LIMA, *El Maguey y el Pulque*. Fondo de Cultura Económica. México, 1956. 275 pp.

En 1950 vino a México Oswaldo Gonçalves de Lima, profesor de la Universidad de Recife, para llevar al cabo ciertos trabajos relacionados con sus investigaciones acerca de las bebidas fermentadas indígenas. Quería comprobar las afirmaciones del investigador alemán Lindner sobre la naturaleza bacteriana de la fermentación primaria del pulque, particularmente en lo que respecta a la actividad de la "Pseudonomas Lindneri".

Llevando adelante sus trabajos, Oswaldo Gonçalves de Lima llegó todavía más allá de lo que al principio se propusiera; porque a tiempo que realizaba sus experimentos de laboratorio, examinaba cuanto hasta ahora se ha escrito sobre el tema del pulque. No sólo consiguió aislar la "Pseudonomas Lindneri", sino que penetró el significado que tuvo el pulque, en el México precortesiano, como intoxicante propio del rito y como bebida sacrificial. De manera que al final pudo escribir el presente libro, que es un amplio estudio del maguey y el pulque en todos sus aspectos.

La primera parte trata de la naturaleza y características del pulque: sus propiedades terapéuticas, su composición química, su fermentación, su valor nutritivo; y tomando en cuenta semejanzas evidentes, lo coloca entre las bebidas del grupo Soma-Ahoma.

Las propiedades medicinales del aguamiel y el pulque, señaladas en el documento indígena denominado "Manuscrito Badiano", son reconocidas por Clavigero al considerar la conveniencia de su uso como diurético y como remedio para algunas enfermedades del tubo digestivo. La literatura científica le ha conservado este antiguo prestigio hasta nuestros días, no sólo por cuenta de los médicos me-